

Nº 2432. tomado el año de 1823 así estab en la colección de 6 cuartos
el que se publicó en la revista del año anterior. El año anterior se
publicó una noticia de su comisión para el año de 1822.

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1823.

San Francisco de Paula.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 42', y se oculta á las 6 h. 18'.

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Búrcometre.	Termom.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 80	61, 5	Ventoso	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 80	63, 0	S. O.	Idem
A las 6 de la tarde....	30, 0, 94	62, 5	E.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 6 h. 21' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 44' tard.

1.a Bajamar á las 12 h. 32' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 59' noche.

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada : los cuerpos de la guarnición y Milicia nacional voluntaria.

Rondas y contrarondas : Milicia nacional voluntaria.

LOS JUDAS.

Leed, y admiraos ; nada hay aquí de fabuloso. — Al leer el edicto de los Sres. alcaldes constitucionales de esta ciudad, prohibiendo los Judas y tiros en el sábado santo, por no ser conforme á la cultura y civilización que debe haber en esta capital, bendije mil veces su sabiduría por el acierto con que habían procedido, y me prometí una pronta obediencia á este mandato arreglado á la ley. Los aplausos que mereció de todas las personas de juicio le daban mas mérito y realce, y se esperaba ver desterrado un abuso tan escandaloso. Pero los enemigos del orden y de las leyes no pudieron reprimirse. Vociferando ser verdaderos amantes y fieles observadores de la Constitución, faltaron descaradamente á sus deberes. Formaron muñecos, y de uno se afirma que fué colocado en la calle del Sacramento, enfrente del convento de S. Felipe, y para ser fusilado fué trasladado á la azotea del mismo

convento, disparandole los tiros desde las casas de enfrente. Por varios puntos de la ciudad hubo infractores, que descargaron repetidísimas veces sus fusiles, y escandalosamente lo hicieron en la misma calle del Sacramento entre la de la Soledad y plaza del Hospital, muy cerca del dichoso café de la Victoria (que antes estuvo cerrado por acogerse en él los que alteraban la tranquilidad). ¿Qué pretendian en este dia unos hombres que á boca llena se titulan ciudadanos? No solo infringieron las leyes, sino qué se prometían un triunfo; y así hubo carnicero que pintó de morado su puesto de carne. Símos libres (decian) por la Constitución; en los mismos momentos en que la despaciabas. ¿Y aun permanecen con la venda puesta los hombres de bien? Leed, y admiraos; nada hay aquí de fabuloso. Estos son los verdaderos Judas. Pero ya las autoridades les siguen la veta, y puede que algunos de ellos experimenten un dia como el de los muñecos en sábado santo. = Unanemos todos los buenos, y auxiliemos á las autoridades; denunciemos los delitos, y no dejemos levantar la cabeza á la canalla, que no quiere mas que la ruina dē la patria, y destruyendo la Constitución. = J...

CARTA PARTICULAR.

— Amigo mio: No te puedo espliegar el compromiso en que me veo. Tú sabes muy bien qué inició patriotismo me hizo alistar en la confederación de CC..., creyendo qué jamás tomaría el rumbo opuesto á la Constitución de la monarquía; y al contrario la defendería á toda costa. Pero la ambición de estos hambrientos, despues de sacrificarnos en nuestros intereses á los que los poseíamos, nos quiere obligar á que seamos ciegos instrumentos de sus caprichos y proyectos ilegales. Se ha discutido en esta torre (me tiembla la mano) el modo de declararse independiente esta provincia, poniendo al frente de ella el mayor enemigo dē la humanidad: tú lo conoces, y nada mas te digo. Nos opusimos algunos amigos á un atentado de este tamaño, y aun pedimos licencias absolutas; pero ¿qué conseguimos? Fuimos insultados y amenazados, y porque no hemos asistido mas á los trabajos se nos persigue armados de puñales; y anoché si me descuido me asesinan al entrar en casa, y despues la roban. Gracias á Pepe que acudió pronto, porque la guardia no pareció. Yo me iria de buena gana á esa capital; pero ¿quien cuida de mi casa? Yo me temo que quieran envolvernos en una anarquía, porque para eso trabajan mucho; mas los hombres de bien aman á su patria, y lo estorbarán. Pero es indispensable que las autoridades hagan desaparecer á esta canalla y protejan á los buenos: de otro modo es necesario irse de España. Replico que tratan de la independencia de las provincias, y desobedeciendo al Gobierno no reconocer á ninguna autoridad, y constituirse bajo el sistema que puedan, cometiendo al efecto las mayores atrocidades: esto me consta por carta fidé digna. Hablale á los amigos, y que no pierdan tiempo en tomar las medidas oportunas para refrenar á los enemigos de la patria. = A Dios amigo mio.

Alerta españoles; ratifiquemos nuestros juramentos de sostener la Constitución hasta morir. Unamonos estrechamente al Gobierno; obedezcamos y reconozcamos las autoridades; sostengamos y defendamos sus providencias siendo conformes á la ley; olvidemos los resentimientos particulares, y exterminemos á nuestros enemigos interiores: bien nos lo dice ese comunero arrepentido.—*Su amigo.*

Málaga 25 de Marzo.

Ha llegado á nuestras manos un folleto en cuarto publicado en Madrid a nombre del ciudadano D. Juan Romero Alpuente. Este documento original nos parece forjado en el congreso de Verona, y que su editor únicamente se ha tomado el trabajo de traducirlo del alemán ó del francés; porque solo un enemigo encarnizado de esta desgraciada nación pudiera haberlo producido en las críticas circunstancias en que nos hallamos. El Sr. Romero se opone al viage de S. M. como ruinoso é impolítico: truena contra el Ministerio, y concluye con asegurar que las Cortes cuando contrariaran la voluntad de la nación, que es la del Sr. Romero, no la representan; después de haber dado á la Europa la importante noticia de que el Rey ha sido violentado, y que se halla en una verdadera cautividad. El viage podemos asegurar que es la única medida que puede salvarnos, y que en esta provincia se recibió desde el principio no solo con alegría sino con entusiasmo. El Ministerio tiene la confianza de la nación; y por mas que se procure por el Sr. Romero y comparsa su descrédito, dejará sus sillas, es verdad, porque S. M. lo quiere y está en sus atribuciones separarlos; pero con honor y con la gratitud de los pueblos. En cuanto á las Cortes todos los partidos las han mirado siempre como legítimas y como el ánchor del estado y su única esperanza; y solo Metternich, Pozzo di Borgo y los ultras de Francia, el Sr. Romero y los suyos las han mirado bajo otro aspecto. Semejante papel carece de lógica, de exactitud y de imparcialidad, y está respirando el espíritu de partido que tan sin rebozo se exaló en la tribuna landaburiana, de cuya sociedad fué el mismo Sr. Romero digno presidente, y socios los Sres. Morales y Mejía. En Málaga se ha despreciado el papel y comprendido á su autor, á quien su edad le hace caducar por lo visto. (Const.)

C O M E R C I O.

Capitanía del Puerto 1º de Abril.
Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer
á las de hoy.

Quechemarin Union, cap. Ramon Larrinaga, de Santander y Gijón en 8 días, con trigo.—Bergantín Carmen, cap. Juan Escobar, de Badajosa en 9 días, con maíz, frijoles y becerrillos.

Despachadas para salir.—Goleta américa Agenoria, cap. Williams Crian, para S. Tomás.—Un místico para Gibraltar; una tartana para Sevilla; un místico para Huelva, y otro para San Juan del Puerto.

El maestre de la corbeta Diana previene á los interesados en el registro de plata y oro concurren á recoger sus cuotas á la depositaria de la aduana desde las 10 hasta las 2 de la mañana y de las 4 á los 6 de la tarde hasta el dia 5 del corriente; en el concepto que pasado procederá al depósito de las partidas que queden pendientes.

CRÉDITO PÚBLICO.

Los dueños de los vales de Enero de 1822 presentados en la contaduría de esta provincia para el cobro de los réditos respectivos al primer semestre de dicho año, y cuyos resguardos facilitados por la misma oficina se expresan á continuación, se servirán acudir á recogerlos, igualmente que los documentos á metálico y deuda sin interés. = Números de los resguardos. = De 50 pesos, desde el número 1 hasta el 241. De 100 id., desde el 1 hasta el 305. De 150, desde el 1 hasta el 260. De 200, desde el 1 hasta el 199. De 300, desde el 1 hasta el 164. De 400, desde el 1 hasta el 85. De 600, desde el 1 hasta el 100. = Cádiz 1.^a de Abril de 1823. = Alejandro Hartley.

TEATRO PRINCIPAL. = El amigo íntimo (comedia en 3 actos.) = Baile nacional = El recibo del page (sainete.) = A las 7½.

Compañía de profesores de música para dar óperas en el presente año.

Director de la escena : D. Dionisio López. = Ciudadanos : Dionisio López, Juan Munné, N.... en ajuste, Nicolas Molas, Manuel Fernández y Pedro Alcántara. = Coristas : José López, Pedro Alcántara, José Rosales, Pascual Aceitún, José Arroyo, Pablo Alfonse, Francisco García, Pedro Domínguez, José Castellano y N.... en ajuste. = Ciudadanas : Teresa Lavigne, Josefa Espontoni y Casimira Delgado. = Característica : N.... en ajuste. = Magdalena de las Cabañas. = Coristas : Manuela Palacios, Josefa Estrella, Manuela Carvajal, Antonia Cabañas, Francisca Benítez y María Roso. = Apuntadores : Camilo de las Cabañas, Juan Díaz y José Rembado. = Maestro de música : D. Benito Pérez. = Primer violin y director de orquesta : D. Manuel Riicker. = Concertino : D. Antonio Montigni. = Pintor y director de las decoraciones : D. Juan Lizasoain. = Para baile nacional : D. Luis Alonso, D. Francisco García, D.a Luisa López y N.... en ajuste. = Guardarropas : D. Bruno Flores y D. Antonio Higuera. = Sastre : D. Pedro Gilly. = Agente : D. Francisco de Paula Alersi. = La orquesta se compone de 9 violines, 2 violas, un oboe, un fagotín, 2 flautas, 2 clarinetes, un fagot, 2 trompas, un clarin, 2 contrabajos, un violoncelo y un wulser.

Los señores que gusten abonarse por 30 funciones podrán verificarlo desde hoy 2 de Abril en la oficina del teatro, calle del Vestuario, desde las 9 á la una de la mañana y de 4 ó 6 de la tarde.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBÁN PICARDO.

calle de la Verónica, esquina á la del Basterio, núm. 149.